



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 04 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.089/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **FRANCISCO LOPEZ GONZALEZ.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**
- 5.- El Decreto Exento N° 1614 de fecha 17.02.2015 que designa Secretario Municipal Subrogante a Don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO.-**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 27 de Febrero del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

IDH/FPR/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal. /
Archivo. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

López Apellido Paterno González Apellido Materno Francisco Javier Nombres
 R.U.T. [REDACTED] Dirección Tarapacá #433
Dideco Dependencia Appp en lo mismo Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Tramites Personales

1

Días Solicitados

1

Días Ocupados

1

Pendientes a la Fecha

A Contar del: Viernes 27 de febrero

SERÉ REEMPLAZADO POR:

Luis Obando



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Solicitante

[Signature]
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 26/02/2015